



6to CAMPEONATO ARGENTINO de PARACAIDISMO de FORMACIONES EN CAIDA LIBRE DE 2 (FCL-2)



AGOSTO
2011

BOLETIN N°1

06 al 10 Oct 2011

Dropzone Argentina

Fundación Aerodeportiva Suizo Argentina. (F.A.S.A.)

Aeródromo La Cumbre, Córdoba, República Argentina.





A. FECHA DE COMPETENCIA

La competencia se desarrollará entre los días 06 al 10 de octubre 2011. (Feriado del 12 de Octubre se traslada al lunes 10 de octubre "Día del Respeto a la Diversidad Cultural")

B. OBJETO DE LA COMPETENCIA

Determinar los Campeones Argentinos de:

Formaciones en Caída Libre de 2 y

- Promover y desarrollar el Paracaidismo de Formaciones en Caída Libre.(FCL)
- Presentar una imagen atractiva de la competencia, y sus posiciones para los competidores, espectadores y medios.
- Intercambiar ideas y fortalecer las relaciones de amistad entre los paracaidistas deportivos, Jueces, y personal de apoyo de todo el país.
- Permitir a los participantes intercambiar experiencias, conocimiento e información.
- Mejorar los métodos y prácticas de Juzgamiento.

Las disciplinas tendrán clasificaciones por separado para la categoría femenino y Juvenil, menores de 25 años (Ver REGLAS DE COMPETENCIA DE FORMACIONES EN CAIDA LIBRE en www.paracaidismo.org.ar y www.parachutix.com.ar)

C. ORGANIZACIÓN

La competencia es organizada por la Fundación Aerodeportiva Suizo Argentina (F.A.S.A.), Dropzone Argentina, y el Aeroclub La Cumbre, auspiciado y fiscalizado por la Federación Argentina de Paracaidismo (F.A.P).

D. COMISIÓN ORGANIZADORA

Director General	Esteban Compagnucci
Asistente Dirección	Nicolas Lopez
Tesorería y Finanzas	Esteban Compagnucci
Operaciones Aéreas y Logística	Andre Hediguer
RR PP y Prensa	Nicolas Lopez
Transporte y Comunicaciones	Esteban Compagnucci
Alojamiento y Racionamiento	Nicolas Lopez
Prevención y Seguridad Operativa	Andre Hediguer
Rescate	Dropzone Argentina
Delegado Deportivo Regional IV-CENTRO	Ariel Rodríguez Pacienza
Consultas	dzargentina@yahoo.com





E. PANEL DE JUECES

El panel de Jueces previsto es el siguiente:

Jefe de Jueces	Alberto Gómez Moncada
Juez de Evento	Hugo Martínez
Juez Principal y de Entrenamiento	Roberto García
Cómputos	Alberto Gómez Moncada
Presidente Jurado	Gustavo Eduardo Reyes (Presidente FAP).
Jurado	Andre Hediguer (Presidente de FASA)
Jurado	Esteban Compagnucci (DZ Argentina)

F. UBICACIÓN DE LA COMPETENCIA

El Aeroclub de La Cumbre esta ubicado en el Valle de Punilla, en el centro de la Provincia de Córdoba, a 4,5 km al S.O. de la Localidad de La Cumbre.

Ubicado a 800 km de Bs As y a 90 Km de Córdoba Capital.

A La Cumbre puede accederse por tierra (Auto o Ómnibus) o bien por aire llegando al Aeropuerto Internacional de Córdoba Pajas Blancas (COR), ubicado en las afueras de Córdoba Capital, Aerolíneas Argentinas, LAN y otras importantes empresas tienen vuelos diarios que llegan a este Aeropuerto, desde ahí el Aeroclub queda a unos 80 km o 50 minutos de viaje, la empresa "Transierras" de minibuses sale hacia La Cumbre cada 2 hs desde la Terminal de Ómnibus de la Ciudad De Córdoba.

G. CENA DE CAMARADERÍA

Se ha previsto realizar una cena de camaradería el sábado 8 de octubre (21:00hs), en las Instalaciones del Aeroclub. Allí se agasajará a los destacados atletas que nos visitan con la entrega de certificados de participación y será una oportunidad para socializar y confraternizar entre todos.

H. CLIMA

La Cumbre tiene un clima eminentemente continental que tiene variaciones locales producidas por la intervención del cordón serrano central. En cuanto a la temperatura media anual, se promedia la máxima en 23º C y la mínima en 9º C. En general, los días son claros en la mayor parte del año

Con respecto a las lluvias, se desprenden dos etapas muy claras, la lluviosa entre octubre y abril y la seca entre mayo y setiembre.

El régimen de lluvias en la zona se puede promediar entre 500 y 600 mm anuales.

Agosto trae los vientos del norte y la ausencia de lluvias, lo que hace muy peligroso cualquier principio de incendio. Todo renace en la primavera y se prolonga hacia el verano. En el tiempo estival hay mucha agua, hermosas tormentas nocturnas, generoso sol y noches frescas para al descanso.





I. AERONAVES

Se ha previsto la utilización del Cessna 208 Grand Caravan LV-CMD ya que su cuartel general es el Aeroclub La Cumbre, el mismo esta habilitado para 18 Paracaidistas a una velocidad de lanzamiento es de aprox 85/90 nudos.

J. ENTRENAMIENTOS

El Caravan estará disponible para realizar entrenamientos, seria ideal coordinar y juntarse varios equipos para optimizar y no apagar la turbina.

Los saltos de entrenamiento **para los competidores** tendrán los siguientes costos:

FCL	(3.100 m / 10.500 fts)	USD 38,00
-----	------------------------	-----------

K. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

El uso de DAA o abridor automático y casco protector es obligatorio para paracaidistas deportivos dentro de un evento auspiciado y fiscalizado por la Federación Argentina de Paracaidismo.

La exhibición de la licencia deportiva (mínimo Lic B), Certificado de Competencia, psicofísico al día y plegado de reservas con menos de 180 días es obligatoria.

Recomendamos el reseteo en La Cumbre de todas las unidades de altímetros auditivos y visuales y DAA por encontrarnos a 3800 ft sobre el nivel mar.

Dropzone Argentina se reserva el derecho de no dejar embarcar en el avión al paracaidista que no posea equipamiento de paracaidismo que no estén en condiciones de Aeronavegabilidad.

El control de equipamiento y el re-plegado de reservas estará a cargo de AERORIGGING Nicolás López, Master Rigger FAA.

L. SEGUROS

El Aeroclub La Cumbre solo proveerá un servicio de Área Protegida y evacuación en ambulancia de complejidad hasta el Hospital de La Cumbre o La Falda, para el público en general o paracaidistas. Se recomienda a todos los atletas que deben tener un seguro medico y cobertura completa, que incluya las expensas medicas en caso de lesiones o accidente.

Los elementos personales y equipos de paracaídas y accesorios estarán a cargo y bajo exclusiva responsabilidad de los participantes quedando plasmada su aceptación en el documento de inscripción, no obstante lo cual será controlado por personal de la Organización.

Los hangares y demás instalaciones se abren para su utilización a las 8 AM y se cierran conectándose la alarma no permitiendo la estadía de ninguna persona adentro a las 21 PM.





LL. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Será Publicado en el Boletín Numero 2.

M. INSCRIPCIONES

COMPETIDORES

Se han establecido los siguientes valores de Inscripción:

FCL-2	Inscripción + 4 Rondas + Camarógrafo	U\$D 700
	Semifinal + Camarógrafo	U\$D 114
	Final + Camarógrafo	U\$D 114

La Inscripción incluye:

Inscripción al Campeonato.

Los 4 primeros saltos de competencia (Semifinal y final serán saldados oportunamente)

La Inscripción NO incluye: Alojamiento, Saltos adicionales o de Entrenamiento.

N. ALOJAMIENTO

Se recomienda reservar con anticipación, el listado completo se encuentra en <http://www.lacumbre.gov.ar/> o <http://www.alacumbre.com/>

NO esta permitido pernoctar en los hangares o en el Aeroclub.

La organización se encuentra trabajando para conseguir descuentos en las tarifas de alojamiento, lo que se comunicará en el próximo Boletín.

Por ayuda en las reservas comunicarse con Nicolás López o Esteban Compagnucci a:

dzargentina@yahoo.com o 03548-15639265

O. COMODIDADES EN LA ZONA DE SALTOS

El hangar de DROPTZONE ARGENTINA y FASA y las Instalaciones del Aeroclub La Cumbre cuentan con las siguientes comodidades:

- Estacionamiento
- Restaurante AEROPOSTA
- Quincho Fogón
- Baños públicos
- Aulas de instrucción





- Taller Rigging AERORIGGING habilitado por ANAC y Federal Aviation Administration para plegado de reservas.
- Bosque de pinos con sombra para descansar

La ciudad de La Cumbre se encuentra a 5km o 5 min. de auto del Aeroclub donde se pueden encontrar Oficinas de Correo, Cajeros Automáticos, Bancos, Estaciones de servicio, Bares, Restaurantes, Paseos de compras, Cine, Galerías de arte, etc.

P. SEMINARIO DE JUECES

Durante las competencias se desarrollara un seminario de Jueces de la especialidad, conducidos por el Juez Alberto Gómez Moncada.

Q. CAMAROGRAFOS

El atleta que cumpla con el importante rol en el equipo de ser el camarógrafo, deberá poseer el conocimiento técnico y de las Reglas de Competencia al igual que los competidores, al considerársele parte del mismo. Es responsabilidad del equipo procurar por un camarógrafo, de no poseer, se le propondrá uno, no haciéndose responsable la organización si suceden inconvenientes técnicos o situaciones de No Video (NV).

R. EQUIPO DE JUZGAMIENTO

El Equipo de Juzgamiento será el necesario para desarrollar las disciplinas de acuerdo a la reglamentación vigente, que puede consultarse en forma completa en www.paracaidismo.org.ar , sin embargo en general el equipo es el siguiente:

TV con conexión a DVD y Computador personal

S. REGISTRO Y PAGO

Para evitar inconvenientes, se sugiere realizar la Inscripción Preliminar, tan pronto como resulte posible a fin de evitar inconvenientes no subsanables a última hora.

El Formulario Oficial Preliminar de Inscripción y debe enviarse a la secretaría de la FAP (correo, fax o mail), por anticipado hasta el día **01 Oct 2011**.

T. DATOS DEL AERÓDROMO

Los datos del Aeroclub La Cumbre, son los siguientes: Elevación 3800 ft./1158 m. sobre nivel mar, Coordenadas: Lat 31°00'00"S Longitud 64°32'00"W, pista 14/32 1500x40 mts de pasto.





6º CAMPEONATO ARGENTINO DE PARACADISMO DE FORMACIONES EN CAIDA LIBRE DE 2

Córdoba – Aeroclub La Cumbre – 06 al 10 de Octubre de 2011.

FICHA PRELIMINAR DE INSCRIPCIÓN

Club/Institución:				
Nombre del Equipo:				
Disciplina:	Formaciones en Caída Libre de 2 (FCL-2)			
	APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	LICENCIA DEPORTIVA	GRUPO SANGUÍNEO
JE				
1				
2				
3				
De no poseer camarógrafo les será ofrecido por la organización a cada equipo.				
Cada uno de los deportistas deberá presentar fotocopia de cobertura médica, como así también cualquier otro detalle que se necesite saber en caso de urgencias.				

IMPORTANTE

Este formulario de inscripción deberá encontrarse en la secretaria de la FAP a más tardar el **01 Oct 2011**. El Formulario de Inscripción podrá enviarse de las siguientes formas: Por Correo postal a: Federación Argentina de Paracaidismo Anchorena 275 - C1170ACO Capital Federal. Por Fax a: 011-4865-6985. Por e-mail a: norma@paracaidismo.org.ar; info@paracaidismo.org.ar; - Quienes utilicen los dos últimos medios, deberán presentar el Formulario de Inscripción original en la sede del campeonato, al hacer el registro del equipo.

Los firmantes manifiestan conocer y acatar las disposiciones del Código Deportivo FAI y el Reglamento Oficial de la Competencia, no responsabilizando ni a la FAP, ni al Aeroclub La Cumbre, ni a Dropzone Argentina, ni a FASA, ni a ninguna persona y / o entidad interviniente, por las lesiones o accidentes que el o los integrantes del equipo pudieran sufrir durante el desarrollo de las pruebas.

Secretario

Presidente

Jefe de Equipo

